

industria

Información ERE (2)

Hoy 16 de noviembre de 2018 en sesión celebrada a las 9:00 en los locales del Colegio Mayor Sant Jordi, nos hemos reunido con la Empresa, tal como os informamos el pasado lunes, para debatir el informe técnico presentado en el Expediente de Regulación de Empleo, del cual estamos en periodo de consultas.

Hemos contado con la presencia de los señores José Luis Urbieto, Carlos Plata, Santiago Castelló, y Jorge León para resolver todas aquellas dudas que nos surgieran en los argumentos que justifican la presentación del ERE por parte de la Empresa.

Dado que la documentación nos fue entregada el pasado lunes, el tiempo que hemos tenido para su lectura y análisis no ha sido suficiente. Es por ello que hemos acordado presentar en los próximos días todas aquellas dudas que nos surjan al respecto.

La próxima semana continuaremos con las reuniones, en concreto los días 20 y 21 de noviembre.

Queremos aprovechar la ocasión para recordar que en este procedimiento los únicos interlocutores válidos son la Comisión por parte de la RLT y Dirección de RRHH por parte de la Empresa con los asesores jurídicos, técnicos y sindicales de los que cada parte se ha dotado. Es por ello que creemos que toda información que no venga de alguna de las dos partes mencionadas debe ser recibida con mucha precaución.

Somos conscientes de la dificultad de gestionar la información en una situación como ésta, no obstante realizaremos las reuniones y asambleas informativas que consideremos oportunas a medida que avance la negociación.

Estamos a vuestra disposición para resolver cualquier duda que os pueda surgir. Os seguiremos informando a medida que avance el proceso.